

ARANJUEZ

Arganda del Rey: Ya ha sido aprobado definitivamente

AMBICIOSO PLAN MUNICIPAL

En febrero, el pleno del Ayuntamiento de Arganda del Rey aprobaba el Plan de Acción Municipal. Tras el período de exposición pública, en marzo era definitivamente aprobado. Nacido el PAM de los acuerdos electorales del PCE-PSOE tiene una duración de tres años. Según el propio Ayuntamiento «hemos optado por un plan realista, que prefiere pecar de corto en algunas cuestiones, antes de despertar expectativas falsas que luego defrauden a los ciudadanos». Como en anteriores ocasiones presentamos un pequeño resumen de lo que será la política municipal.

• **Urbanismo.**— Considera el Ayuntamiento insuficientes las normas complementarias y subsidiarias; se propone la elaboración de un anteproyecto del Plan General de Ordenación del término municipal, a cargo de Coplaco, MOPU y Diputación, aunque el Ayuntamiento ayudará a la financiación, la conclusión de los planes parciales de varios polígonos y la actualización del censo.

Dentro de lo que denominan Plan General de Urbanismo encontramos la pavimentación y reparación de todas las aceras y calles, los accesos a la población y los planes de adelantamiento de los barrios. El presupuesto para esta parte asciende a 80 millones, el más alto del Plan.

• **Sanidad.**— Necesidad de un laboratorio de análisis clínicos, para lo que se ofrecen locales en la casa de la juventud para su instalación provisional, exigiendo del Ministerio de Sanidad la creación de un laboratorio de análisis clínicos elementales y la dotación de un ambulatorio con especialidades mínimas.

El Ayuntamiento se compromete a subvencionar el servicio de ambulancia mientras sea necesario. En la actualidad es insuficiente y de baja calidad, pero exigen del Ministerio que coloque otra ambulancia y que mejore el servicio. También se facilitarán terrenos para la creación de un centro subcomarcal de especialidades y se pide mejora del servicio de urgencias.

Se constituirá el Consejo Municipal de Salud.

Campaña de desinfección, desratización e higiene de establecimientos, creando nuevas normas. Todo, a cargo del Ayuntamiento.

• **Servicios municipales.**— Ampliación de las plantillas de personal de servicios, según necesidades. Adquisición de máquinas y herramientas para los servicios municipales. En la actualidad es deficiente la recogida de basuras; se propone la racionalización del sistema de recogida, reorganización del personal, organizando las calles por equipos, riego de las calles, inspección de la contaminación atmosférica y de las aguas por las fábricas. Todo, a cargo del presupuesto ordinario y según necesidades.

Para la eliminación de basuras se buscará una forma mancomunada con otros municipios, eliminando los basureros no autorizados en los alrededores.

• **Cultura.**— Falta de una política cultural del Ayuntamiento y Ministerio. El Ayuntamiento se compromete a la creación de jornadas y certámenes anuales de cine, teatro, etc., con alguna subvención del Ministerio, y

«Hemos optado por un plan realista, porque preferimos pecar por lo corto que defraudar al pueblo»



pide su participación en misiones culturales.

La Casa de la Cultura y Biblioteca Municipal están infrautilizadas. Compromiso de puesta en funcionamiento y de comprar material para las actividades, así como organizar actividades que le den vida cultural al pueblo.

Las mejoras y las actividades pasan por la participación de las entidades ciudadanas. Por otro lado, el Ayuntamiento se ha propuesto la investigación del pasado histórico-artístico del pueblo.

• **Enseñanza.**— Falta de puestos escolares con desdoble del horario escolar; puesta a disposición del Ministerio de tres solares para la creación de otros tantos colegios de 24 unidades de EGB. Falta de una escuela de formación profesional, para lo que se cede otro solar, de 10.000 metros.

Se ceden terrenos para la creación de un centro integral comarcal de subnormales; mientras se crea, el Ayuntamiento ayudará económicamente al Centro de Educación Especial, a cargo del presupuesto ordinario.

• **Juventud.**— Falta de medios para desarrollar actividades creativas que permitan ocupar el tiempo libre de la juventud y evitar situaciones de prede-lincuencia. La Corporación vuelca su apoyo en el desarrollo de las actividades de la Casa de la Cultura y en la creación del Consejo Municipal de la Juventud. Todo, a cargo del presupuesto ordinario.

• **Régimen interior.**— Personal insuficiente y deficiente organización del trabajo, ampliación de plantilla y reorganización de los servicios, definiendo



El Ayuntamiento de Arganda lanza su Plan de Acción Vecinal

plan las ordenanzas municipales, revisando patentes y demás normas. Vigilar los precios y mantener la venta ambulante un día a la semana. Reorganizar el matadero municipal, previo estudio.

Apoyo a las iniciativas de creación de cooperativas del consumo y oposición a la instalación de hipermercados en el término municipal de Arganda.

• **Agricultura.**— Plan de reparación de los caminos rurales, colaboración con la Cámara Agraria y con la Sociedad de Cazadores y repoblación forestal en colaboración con la Diputación. Los presupuestos no están determinados, pero correrían a cargo del Ayunta-

ción de pasos elevados en la carretera de Valencia y otros lugares.

• **Participación ciudadana.**— Hasta el momento sin participación, se pretende potenciar la de entidades en todos los consejos municipales. Promover campañas de información por diversos medios para que el pueblo sepa qué hace el Ayuntamiento, sobre todo con la máxima publicidad de los plenos.

• **Empleo-paro.**— Sin competencia legal en este campo, se favorecerá la creación de industrias que den puestos de trabajo y se compromete a mantener los polígonos. Puesto que el paro va en aumento por la mala situación de las empresas de la zona, se exigen fondos para el empleo comunitario, fomento del empleo juvenil y apoyo a las pequeñas empresas. Conseguir todo lo posible del Gobierno Civil y de la Delegación de Trabajo.

• **Jubilados.**— Habilitación de un local para jubilados por su falta actual. Aplicar billetes reducidos a los pensionistas.

• **Parques y jardines.**— Creación de nuevas zonas verdes, mantenimiento de las mismas y aprovechamiento de todas las zonas sobrantes para hacer zonas de recreo en todos los barrios, reforzando la vigilancia para su mantenimiento. Celebración anual de la Semana del Arbol y tratar de implicar a la juventud en los temas ecológicos, con un presupuesto aproximado de 18 millones.

• **Tráfico y seguridad ciudadana.**— Aumento de las plantillas de guardias municipales, según necesidades. Creación de patrullas de vigilancia y orden público, con la dotación necesaria. Diversas campañas en favor de la Policía Municipal y de Tráfico. Fomentar las calles peatonales los días festivos, reorganización del tráfico y limitar la velocidad mediante bandas. Desplazamiento de los clubs del casco urbano.

• **Fiestas populares.**— Constitución de comisiones de fiestas. Apoyo a las fiestas de los barrios. Adquisición de una plaza de toros desmontable.

• **Cementerio.**— Adquisición de terrenos para la ampliación del cementerio, reorganización del reglamento y creación de una nueva sala de necrosias. A cargo del presupuesto ordinario y Diputación, por valor de unos cinco millones.

Puntos a destacar:

- Adecentamiento de los barrios
- Creación del Consejo Municipal de la Salud
- Cesión de terrenos para centros de EGB y Formación profesional
- Construcción de un campo de fútbol

do claramente las funciones de cada delegación. Por la deficiente formación del personal se organizarán cursos de actualización y formación. Se mejorarán los controles de trabajo del personal con medios necesarios para estimular el trabajo, dentro de lo posible.

• **Deportes.**— Falta de una política deportiva para todo el pueblo; se construirá un campo de fútbol municipal, pidiendo ayuda al Consejo de Deportes y a la Diputación, con un presupuesto aproximado de 16 millones. Creación de instalaciones y mejora de las existentes. Mantener las subvenciones a los clubs deportivos. Crear el Consejo Municipal de Deportes y contratar profesores de Educación Física para fomentar el deporte en los colegios y en el pueblo.

• **Mercados y abastos.**— Malas condiciones higiénicas del Mercado Municipal, que resulta insuficiente; se establece la necesidad de un nuevo mercado municipal y la reparación y ampliación del actual. Mayor control en los mercados y establecimientos para que se cum-

miento, Ministerio de Agricultura y Diputación.

• **Patrimonio.**— Insuficiencia de un inventario, presunto aprovechamiento del patrimonio por parte de particulares y abandono de documentos y libros antiguos. A cargo del presupuesto ordinario se establece la creación de archivos, inventario y rescate del patrimonio.

• **Hacienda.**— Desajuste de algunas ordenanzas del Ayuntamiento y personas que no pagan; tratar de corregir esta deficiencia y resolver con el Ministerio de Hacienda la cuestión sobre la Contribución Territorial Urbana, exigiéndole la puesta en marcha de los nuevos valores CTU.

Carga financiera del Ayuntamiento del 20 por 100 y dinero en el Tribunal Económico. Exigen que los tribunales resuelvan rápidamente los recursos.

• **Transportes.**— Establecer un concierto con las empresas de transportes para el transporte urbano interior. Exigir a la Administración la construc-

COLMENAR

Alcobendas: En el primer año de gestión democrática

BALANCE POSITIVO

Hace algo más de un año tomaban posesión de sus cargos los nuevos alcaldes y concejales electos en la jornada del 3 de abril.

Al sillón de la Alcaldía de Alcobendas arribaba un hombre joven, Carlos Muñoz Ruiz, natural de Madrid y vecino desde hace tiempo de Alcobendas, a punto de cumplir los treinta y cuatro años de edad, licenciado en Medicina y especializado en cuidados intensivos, casado, padre de familia con dos hijos, militante del PSOE desde junio de 1977, procedente del extinto PSP. Políticamente, dentro del Partido Socialista ocupó durante algún tiempo la secretaría general de la Agrupación Socialista de Alcobendas, amén de encabezar la lista socialista de cara a las pasadas elecciones municipales, donde merced a los trece escaños conseguidos le permitía la posibilidad de acceder a la Alcaldía sin tener que recurrir al famoso pacto de la izquierda, aunque éste se esté cumpliendo. Sus poderes son éstos: alrededor de cien empleados, cerca de quinientos millones presupuestados para el ejercicio del 80, y más de sesenta mil vecinos que esperan como agua de mayo se vayan haciendo realidad las infinitas promesas electorales.

Las mayores dificultades que Carlos Muñoz y la nueva y democrática Corporación se encontraron a partir del 19-A: «Fue —dice— un relevo inadecuado que originó una falta total de información a los ediles entrantes, con la natural dificultad originada en cuanto puesta al día de los temas que acuciaban y acucian al municipio. Ha sido ésta una labor lenta y pesada que aún en determinados temas y expedientes todavía dura en su fase de recopilación de datos.»

Por otra parte, el factor de unión entre las dos corporaciones, entrante y saliente, como es el secretario, no pudo asumir al límite de sus posibilidades dicha tarea informativa por culpa de una enfermedad que le tuvo alejado temporalmente de sus labores municipales.

El otro escollo por salvar era el tema dinero. Doscientos veinticuatro millones de presupuesto para más de sesenta mil habitantes eran unas posibilidades mínimas de poder realizar cualquier gestión.

TRES FRENTES

Así las cosas, se estudia po-

nerse en marcha y de forma urgente en tres frentes:

A) **La reforma orgánica de régimen interior y la hacienda municipal.**— Por lo que al pre-

óptica de suspender todas las licencias correspondientes a dos sectores municipales: el barrio de Salamanca y el Soto de la Moraleja. Por otra parte, COPLACO ha aceptado la resolución municipal de limitar a cuatro alturas todas las edificaciones dentro del casco urbano. De cualquier forma, se piensan



ROGELIO LEAL

Tres puntos básicos en la labor que preside el socialista Carlos Muñoz han visto cumplida su meta: reforma de régimen interior, urbanismo y educación y cultura «En el momento del relevo —señala el alcalde— nos encontramos con muchas dificultades de información»

supuesto se refiere, se modifican ordenanzas y se crean otras nuevas (dieciséis) para de esta forma poder ver duplicado el presupuesto ordinario y confeccionar algunos extraordinarios, que hacen del ejercicio 1980 un año con perspectivas más optimistas que cuando accedieran al Ayuntamiento. En este aspecto, el doctor Muñoz se siente plenamente satisfecho.

Por lo que respecta a la proyectada en primera instancia, reforma o reestructuración de régimen interior, se abordó desde tres prismas: urbanismo, intervención y depositaria. Queda todavía pendiente la reforma que es necesaria ejecutar en la secretaría general, remodelación que no ha podido ser llevada a cabo al encontrarse dificultados para hacerlo, teniendo en cuenta que el secretario general se jubilará en un plazo mínimo y que la plaza de oficial mayor está vacante.

B) **Urbanismo.**— Dos prismas se han contemplado en este aspecto a la hora de abordar un plan a corto plazo: parques y jardines y construcciones e infracciones.

«En cuanto a parques y jardines —dice el alcalde— se puede decir repercute al cumplimiento de ésta primera fase, que misión cumplida, puesto que se están realizando ya obras de creación de zonas verdes en más de veinte mil metros cuadrados. Por otra parte, si ICONA cumple su promesa, el próximo día 15 se tendrá listo el parque de San Isidro.»

El tema de las infracciones urbanísticas y limitaciones de construcción se enfocó desde la

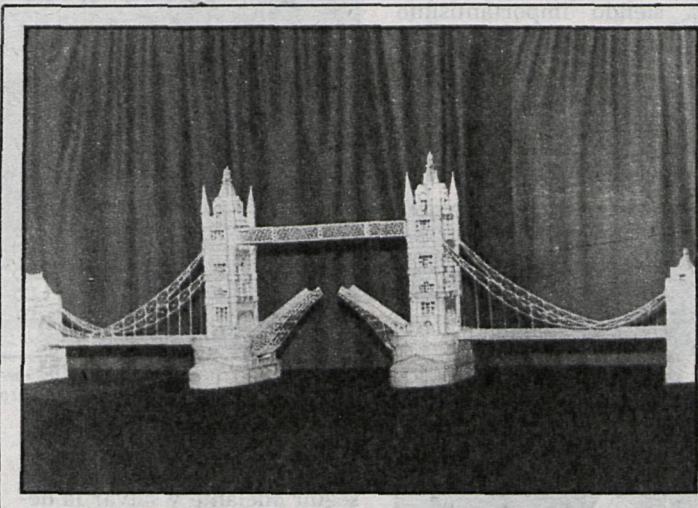
revisar los polígonos afectados para intentar dar a todos los casos soluciones satisfactorias para todos.

C) **Educación y Cultura.**— «Problema grave de puestos escolares el que tuvimos que abordar a principios del presente curso», comenta a CISNEROS Carlos Muñoz. «Nos

encontramos con un déficit de cerca de dos mil plazas, para lo cual hubo que habilitar cuarenta y seis unidades. Nos sentimos medianamente satisfechos de nuestra labor? por no decir muy satisfechos, ya que aunque se han creado algunos problemas, éstos no han revestido una gran gravedad.»

La medida más importante adoptada en cuanto al campo cultural fue la modificación de las fiestas locales. «Estas han tenido en nuestro primer año un carácter más popular, hemos reestructurado igualmente la escuela de música mancomunándola con la de San Sebastián de los Reyes y hemos tenido dos experiencias teatrales, amén de fomentar todo tipo de exposiciones artísticas.»

Logro importante ha sido la recuperación del terreno donado en su día al MEC para la creación de una biblioteca y que posiblemente albergará la nueva Casa de la Cultura. De todo ello, CISNEROS habló largo y tendido con don Carlos Muñoz, y tendrán más información en nuestro próximo número.



ARTE CON CERILLAS

El Aula de Cultura de Alcobendas ha albergado una curiosa e importante exposición. Se trata de la original y paciente obra de Benito Peromingo Matesanz, artista de las cerillas, con las que representa todo tipo de figuras. Entre éstas destacamos el puente de Londres, que figura en la fotografía, que comenzó a realizar hace unos cuatro años y en el que ha utilizado 80.000 cerillas. La idea —según explicó el señor Peromingo— la tomó de una simple postal, lo cual concede todavía mayor mérito a su creación artística. (Foto Alonso Ruano.)

TOROS: Cortó orejas y rabos en San Sebastián de los Reyes

«RESUCITO» PACO ALCALDE

Paco Alcalde se encerró en San Sebastián de los Reyes con seis toros de Alipio Pérez Tabernero, logrando un importante triunfo, con corte de seis orejas y dos rabos. Los toros de Alipio Pérez Tabernero, justos de fuerza y presencia, sacaron a relucir una gran nobleza en la muleta y propiciaron el triunfo del diestro manchego. Al tercero y quinto toro se les dio la vuelta al ruedo injustificadamente, a nuestro modo de ver.

Paco Alcalde llevaba las dos últimas temporadas en un tono gris. Daba la impresión de un torero acabado en plena juventud. Para colmo, dos graves cornadas en las Ventas terminaron por quitarle el sitio. Este año Alcalde tuvo que recurrir al gesto desesperado de matar el solo seis toros con el fin de recuperar el sitio perdido. Por suerte para él, la prueba le salió muy satisfactoria. Al finalizar el festejo, Paco Alcalde estrenaba nuevo apoderado: Andrés Hernando, el ex matador segoviano, hoy empresario taurino y hombre ligado a la empresa Berrocal.

Paco Alcalde salió al ruedo de San Sebastián de los Reyes un tanto nervioso, y en los cuatro primeros toros no logró

centrarse. Ahora bien, en el quinto hizo un gran esfuerzo y en el sexto realizó una excelente faena, posiblemente la mejor de su vida.

Con el primer alipio, noble y flojo, Alcalde no se centró; mató con facilidad y fue aplaudido. En el segundo, noble y flojo también, tampoco se confió; mató con rapidez y le aplaudieron los paisanos desplazados desde Ciudad Real. El tercero saltó al callejón e hirió de gravedad al banderillero Juan Espejo; este toro fue muy noble en la muleta y Alcalde estuvo

por debajo de la calidad de la res; mató de un bajonazo y le regalaron dos orejas. El cuarto fue el peor de la tarde y el espada no se confió. Con el quinto se superó; estuvo valiente, y en una labor vibrante y torera consiguió las dos orejas y el rabo. En el sexto hizo la mejor faena de su vida; centrado, torero y con reposo compuso una faena templada y medida, en la que destacaron los naturales; mató muy bien y de nuevo le concedieron las orejas y el rabo.

Lo más importante, sin duda, de la corrida fue comprobar la recuperación de Paco Alcalde para el toreo y el reencontro de este diestro con el estilo que tenía de novillero.

Jorge LAVERON

INFORMAN: Charo GALLEGU, Juan LOSADA, Francisco HERRERA, Nacho VARGAS y Pedro J. CACERES.

COORDINA: Pedro GRASA

Ayuntamiento de Alcobendas Plan General

Próximo a revisarse el Plan General de Ordenación Urbana de Alcobendas, este Ayuntamiento invita a todos aquellos interesados (asociaciones, partidos, sindicatos, promotores inmobiliarios, propietarios del suelo, vecinos en general, etc.) a que expresen sus opiniones al respecto mediante escritos o proyectos presentados en el Registro de este Ayuntamiento y dirigidos a la Comisión Informativa Municipal de Urbanismo. La información necesaria podrá ser solicitada a la Comisión Informativa Municipal de este Ayuntamiento.

UN AÑO DE LOS SOCIALISTAS EN EL PODER MUNICIPAL

Felipe González: «UCD lleva al país de fracaso en fracaso»

Tierno Galván: «Vamos a conseguir que desaparezca la especulación»

MULTIPLES ACTOS PARA CELEBRAR EL PRIMER ANIVERSARIO EN DIPUTACIONES Y AYUNTAMIENTOS

Con motivo de cumplirse el primer aniversario de las elecciones municipales, cerca de ochocientos alcaldes socialistas y más de diez presidentes de diputaciones españolas se reunieron para, bajo el epígrafe «Un año de ayuntamientos democráticos», mantener un contacto más directo entre los alcaldes y entablar un debate sobre la actual ley de Régimen Local

El acto dio comienzo con unas palabras de Luis Fajardo, secretario de Política Municipal del PSOE, para continuar con una intervención de Narcis Serra i Serra, alcalde de Barcelona, y un debate con exposición de ponencias y trabajos por parte de los alcaldes presentes. Se dio por finalizado el encuentro con un acto público en el que intervinieron Enrique Tierno Galván, alcalde de Madrid; Manuel del Valle Arévalo, presidente de la Diputación de Sevilla; Luis Fajardo Spínola, secretario federal de Política Municipal, y Felipe González, secretario general del PSOE.

«NO A LA POLITICA DE MENDICIDAD»

Tras un saludo de bienvenida «de un alcalde socialista de Madrid a los alcaldes socialistas de España», según sus propias palabras, Enrique Tierno Galván dijo que «Madrid os recibe no de una manera deslumbrante, sino en penumbra, pues Madrid es una ciudad grande, pobre y muy

poblada». A continuación, y haciendo un breve resumen del año transcurrido, el alcalde de Madrid aseguró que lo importante no es lo que se ha hecho, sino «lo que hemos evitado que se haga, las cosas perniciosas que no habrían desaparecido». «Estamos imponiendo un dique —dijo— e incluso vamos a conseguir que desaparezca la especulación.»

Refiriéndose a los proyectos, aseguró que, manteniéndose en el marco constitucional y encontrándose atados por muchos preceptos, se encuentran entre muchas contradicciones con el propio Gobierno, además de la falta de medios materiales. Asimismo, refiriéndose a los municipios, afirmó: «La riqueza, el progreso y el bienestar del pueblo pasa fundamentalmente por los municipios, siendo importantísimo que la riqueza se encuentre en ellos. Pedimos dinero, pues nuestro criterio es general, y cuanto más tengamos, más fuerte y poderoso será el Estado, Estado como administrador conjunto de los inte-

reses.» Finalmente aseguró: «Debemos convencernos de que estamos en un momento de crisis y necesitamos buena voluntad para manejar un barco en el que estamos todos jun-



Vista general de la mesa presidencial, en la que se encontraban Narcis Serra, Luis Fajardo, Felipe González, Alfonso Guerra, G. Galeote, Enrique Tierno Galván y el doctor Carlos Revilla



Enrique Tierno Galván, alcalde de Madrid, en un momento de su disertación ante más de ochocientos alcaldes españoles



El secretario general del PSOE en el transcurso de la celebración del primer año de ayuntamientos democráticos

mogoneizadora. Por ello, una ley de Régimen Local que dé fuerza a los municipios tiende a equilibrar el Estado y a consolidar la democracia. Para finalizar, dijo que quedaban por delante tres años difíciles por la posición del Gobierno y, en muchos casos, de aquellos que dicen estar con el PSOE y que a la larga hacen un doble juego, dentro y fuera de la Casa Consistorial. «Nuestro partido —dijo— tiene una misión de alternativa de cambio y tiene que asumir como función la construcción de un Estado democrático.»

En Aluche, acto unitario

Al estar próximo a cumplirse el primer aniversario de los ayuntamientos democráticos y diputaciones, se han celebrado con este motivo múltiples actos en los pueblos y ciudades de todo el país, con participación de políticos y responsables municipales. En las intervenciones ha habido un denominador común: dar cuenta del balance de la gestión municipal directamente al pueblo que depositó su confianza en ellos por medio del voto democrático.

Hay que destacar el celebrado en el barrio de Aluche, en el distrito de La Latina, al que asistieron alrededor de mil doscientas personas. Hizo la presentación el presidente de la Junta Municipal, Julián Rebollo. A continuación intervino Alonso Puerta, que explicó las actividades desarrolladas en el Ayuntamiento y los problemas más importantes que habían tenido que resolver; señaló, sobre todo, el problema de la comunicación con los vecinos y el económico. Informó que el próximo mes se editará un informe que recogerá la gestión del Ayuntamiento en este primer año y que se discutirá por distritos.

Angel Hernández Craqui, delegado de Acción Vecinal, vocal de la Junta de Distrito, habló sobre la participación vecinal y la inmediata puesta en vigor de los Consejos de Distrito, que darán una mayor participación dentro de las Juntas a los vecinos que lo deseen.

El presidente de la Junta Municipal, Julián Rebollo, hizo igualmente un balance de las actividades que había realizado la Junta. Destacó la aprobación de la urbanización del barrio de Puerto Chico y la próxima reconstrucción del parque Arias Navarro.

Cerró el acto Ramón Tames, que centró su intervención en criticar la política municipal del Gobierno y en las grandes dificultades económicas con que se habían tenido que enfrentar en este año.

Fotos Botán-Abad



Felipe González, secretario general del PSOE, leyendo atentamente CISNEROS a la entrada del acto

tos, sin que exista la posibilidad del transbordo. Hay que seguir adelante y salvar la democracia, pero de una manera digna: los alcaldes no tenemos que estar en las esquinas pidiendo que el Gobierno nos dé una limosna. Decimos, pues, no a la política de mendicidad. Necesitamos una política municipal clara y decidida; quien viva los intereses comunitarios tiene que admitir que el triunfo de los municipios supone un paso decisivo.»

PONERNOS EN MARCHA

Siguió al señor Tierno en el turno de intervenciones, y en representación de los presidentes de las diputaciones, Manuel del Valle, de Sevilla, quien aseguró que el año pasado fue de toma de conciencia y de planificación del trabajo, quedando ahora lo más difícil: «ponernos en marcha». Después aseguró que había que esperar una nueva etapa en la que se evitaran delimitaciones dentro del marco municipal y que ahora quedaban tres largos años para llevar a cabo una labor muy difícil: «dejar las diputaciones en un inmejorable estado».

A continuación recogió la palabra Luis Fajardo, quien dijo que se encontraban reunidos en este primer aniversario para hablar del futuro y para

afrontar entre todos, con coraje e ilusión, el camino de la democracia en el país. Habló de los escritos del siglo XIX y aseguró que los municipios son uno de los grandes pilares de la democracia, entendiendo los ayuntamientos como entes autosuficientes que establecen su propia economía.

UNA ADMINISTRACION MODERNA Y EFICAZ

Cerró el turno de intervenciones el secretario general del PSOE, Felipe González, quien comenzó diciendo que «estamos ante una situación política grave, y es más difícil ahora ser concejal o alcalde que ser diputado a Cortes; la tarea es más próxima al pueblo y su control más grande; recibirá, pues, una vigilancia constante». Seguidamente hizo una amplia exposición de los actuales momentos y expresó que era necesario comprender la dimensión histórica de cada cambio político y económico, incluso en los procesos revolucionarios más avanzados. Habló del partido del Gobierno, UCD, asegurando que el citado partido está llevando al país de fracaso en fracaso. Seguidamente aseguró que la «operación de las autonomías, sin autonomías municipales, conducirá a un país distorsionado, pues el municipio no es una fuerza centrifugadora, sino ho-

CISNEROS

PERIODICO DE LA PROVINCIA

Redacción y Administración:
Miguel Angel, 25. Madrid-10

Don.....
Domicilio.....
Localidad..... Provincia

Ruego se sirvan suscribirme por:

26 números 52 números
(1 SEMESTRE) (1 AÑO)

FORMA DE PAGO:

- 1. Giro postal.
- 2. Talón bancario.
- 3. Transferencia cuenta número 4.046. Banco de Gredos. Sucursal Miguel Angel, 21. MADRID

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Firma

TARIFAS: Semestral, 520 pesetas; anual, 1.040 pesetas